

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSERVACION DE LA VIDA  
SILVESTRE DE DURANGO**



**Manual de Contabilidad Gubernamental**

## **INDICE:**

**ANTECEDENTES**

**INTRODUCCION**

**Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;**

**Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;**

**Capítulo III Plan de Cuentas;**

**Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas;**

**Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable;**

**Capítulo VI Guías Contabilizadoras;**

**Capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas;**

**Anexo I Matrices de Conversión.**



Dirección Municipal de  
Administración y Finanzas

## MUNICIPIO DE DURANGO MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de las decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejecuten para adoptar e implementar las decisiones tomadas por el CONAC en sus respectivos ámbitos de competencia.

El Secretario Técnico será el encargado de publicar dicha información, asegurándose que cualquier persona pueda tener fácil acceso a la misma. Lo anterior cumple con la finalidad de proporcionar a la población una herramienta de seguimiento, mediante la cual se dé cuenta sobre el grado de cumplimiento de las entidades federativas y municipios. No se omite mencionar que la propia Ley de Contabilidad establece que las entidades federativas que no estén al corriente en sus obligaciones, no podrán inscribir

**GRUPO:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

**RUBRO:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

**CUENTA:** Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

**SUBCUENTA:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la “Relación Contable/Presupuestaria”, necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

#### ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS		
Género	Grupo	Rubro
	1 Activo Circulante	<ul style="list-style-type: none"><li>1 Efectivo y Equivalentes</li><li>2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</li><li>3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios</li><li>4 Inventarios</li><li>5 Almacenes</li><li>6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</li><li>9 Otros Activos Circulantes</li></ul>
1 ACTIVO	2 Activo No Circulante	<ul style="list-style-type: none"><li>1 Inversiones Financieras a Largo Plazo</li><li>2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</li><li>3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</li><li>4 Bienes Muebles</li><li>5 Activos Intangibles</li><li>6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles</li><li>7 Activos Diferidos</li><li>8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</li><li>9 Otros Activos no Circulantes</li></ul>

Última actualización: Noviembre 2022



Dirección Municipal de  
Administración y Finanzas

#### MUNICIPIO DE DURANGO MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1 Pasivo Circulante	<ul style="list-style-type: none"><li>1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo</li><li>2 Documentos por Pagar a Corto Plazo</li><li>3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</li><li>4 Títulos y Valores a Corto Plazo</li><li>5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo</li><li>6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración Corto Plazo</li><li>7 Provisiones a Corto Plazo</li></ul>
---------------------	---

**MUNICIPIO DE DURANGO**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS A 40. NIVEL**

**Valor Descripción**

1000000000 ACTIVO  
1100000000 ACTIVO CIRCULANTE  
1110000000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES  
1111000000 EFECTIVO  
1111010000 EFECTIVO CAJA TESORERIA  
1111010001 GASTO CORRIENTE 2004-2007  
1111010002 FONDO PARA LA CONSOLIDACION DE LA MICROEMPRESA  
1111010003 GASTOS DE EJECUCION 2007-2010  
1111010004 LICITACIONES  
1111010005 FOMENTO ECONOMICO  
1111010006 RECUPERACION DE OBRA TERMINADA  
1111010007 RECUPERACION DE OBRA NO TERMINADA  
1111010008 GASTO CORRIENTE 2010-2015  
1111020000 FONDOS FIJOS DE CAJA  
1111020001 FONDOS FIJOS  
1112000000 BANCOS/TESORERIA  
1112010000 CAJA TESORERIA  
1112010001 HSBC 4015782840 LICITACIONES  
1112010002 HSBC 4010921724 FOCMED  
1112010003 HSBC 4049397045 BANCARIZACION PREDIAL  
1112010004 HSBC 4048302483 NOMINA SERVICIOS PUBLICOS  
1112010005 SANTANDER 65502139387 CONTINGENCIA UNIDOS POR DURANGO  
1112010006 SANTANDER 65502167888 TARJETA DE CREDITO GASTO CORRIENTE  
1112010007 SANTANDER 65502139799 NOMINA  
1112010008 SANTANDER 65502227191 FONDO TESOFE  
1112010009 SANTANDER 65502295346 TECHO SEGURO  
1112010010 SANTANDER 65502382280 BANCARIZACION SANTANDER  
1112010011 SANTANDER 65502546921 BANCARIZACION SORIANA  
1112010012 SANTANDER 65502518650 ZOOLOGICO  
1112010013 SANTANDER 65502689721 INTERNET TRASLADO DE DOMINIO  
1112010014 BANORTE 0184065193 NOMINA  
1112010015 BANORTE 0168442719 GASTO CORRIENTE (2004-2007)  
1112010016 BANORTE 0548495326 GASTOS DE EJECUCION (2007-2010)  
1112010017 BANORTE 0559378135 MI TORTILLA

2000000000 PASIVO  
2100000000 PASIVO CIRCULANTE  
2110000000 CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO  
2111000000 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO  
2111010000 REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CORTO PLAZO  
2111010001 NOMINAS  
2111010002 ACREDITADORES DIV SUELDOS POR PAGAR (LIQUIDACIONES)  
2111020000 REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO A CORTO PLAZO  
2111030000 REMUNERACION ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO  
2111040000 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
2111050000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
2111060000 ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
2111070000 IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL  
2112000000 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO  
DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS POR PAGAR A  
2112010000 CORTO PLAZO  
2112010001 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Última actualización: Noviembre 2022



Dirección Municipal de  
Administración y Finanzas

## MUNICIPIO DE DURANGO MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2112010002 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  
2112010003 PROVEEDORES DE BIENES PF  
2112010004 PROVEEDORES DE SERVICIOS PF  
2112010005 PROVEEDORES DE BIENES FM  
2112010006 PROVEEDORES DE SERVICIOS FM  
2112010007 PROVEEDORES DE BIENES FS  
2112010008 PROVEEDORES DE SERVICIOS FS  
DEUDAS POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A  
2112020000 CORTO PLAZO  
2112020001 PROVEEDORES DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  
2112020002 PROVEEDORES DE BIENES MUEBLES IP  
2112020003 PROVEEDORES DE BIENES INTANGIBLES IP  
2112020004 PROVEEDORES DE BIENES INMUEBLES PF  
2112020005 PROVEEDORES DE BIENES MUEBLES PF  
2112020006 PROVEEDORES DE BIENES INTANGIBLES PF  
2112020007 PROVEEDORES DE BIENES INMUEBLES FM

**MUNICIPIO DE DURANGO**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



2261000000 PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO  
2261010000 PROVISION PARA DEMANDAS Y LITIGIOS A LARGO PLAZO  
2262000000 PROVISION POR PENSIONES A LARGO PLAZO  
2262010000 PROVISION PARA PENSIONES A LARGO PLAZO  
2263000000 PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO  
2263010000 PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO  
2269000000 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO  
2269010000 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO  
3000000000 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO  
3100000000 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO  
3110000000 APORTACIONES  
3111000000 APORTACIONES  
3111010000 APORTACIONES  
3120000000 DONACIONES DE CAPITAL  
3121000000 DONACIONES DE CAPITAL  
3121010000 DONACIONES DE CAPITAL  
3121010001 DONACIONES DE CAPITAL  
3121010002 ALTA DIRECTA  
3130000000 ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO  
3131000000 ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO  
3131010000 ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO  
3200000000 HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO  
3210000000 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)  
3211000000 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)  
3211010000 RESULTADOS DEL EJERCICIO  
3211010001 PATRIMONIO ACUMULADO  
3211010002 RESULTADO DEL EJERCICIO  
3220000000 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  
3221000000 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  
3221010000 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  
3221010001 ACUMULACION DE PATRIMONIO  
3221010002 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  
3230000000 REVALUOS  
3231000000 REVALUO DE BIENES INMUEBLES  
3232000000 REVALUO DE BIENES MUEBLES  
3233000000 REVALUO DE BIENES INTANGIBLES  
3239000000 OTROS REVALUOS



Dirección Municipal de  
Administración y Finanzas

## MUNICIPIO DE DURANGO MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- 3320000000 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
- 3321000000 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
- 4000000000 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
- 4100000000 INGRESOS DE GESTIÓN
- 4110000000 IMPUESTOS
- 4111000000 IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS
- 4111010000 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS
- 4111010001 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS
- 4112000000 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
- 4112010000 IMPUESTO PREDIAL
- 4112010001 IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO
- 4112010002 IMPUESTO PREDIAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
- 4113000000 IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
- 4113010000 SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES
- 4113010001 SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES
  - SOBRE EJERCICIOS DE ACTIVIDADES MERCANTILES, INDUSTRIALES, AGRICOLAS Y
- 4113020000 GANADERAS
  - SOBRE EJERCICIOS DE ACTIVIDADES MERCANTILES, INDUSTRIALES, AGRICOLAS Y
- 4113020001 GANADERAS
- 4113030000 SOBRE ANUNCIOS
- 4113030001 SOBRE ANUNCIOS
- 4113040000 IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES
- 4113040001 IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES
- 4113050000 IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES
- 4114000000 IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
- 4115000000 IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES
- 4116000000 IMPUESTOS ECOLOGICOS
- 4117000000 ACCESORIOS DE IMPUESTOS
- 4117010000 RECARGOS IMPUESTOS
- 4117010001 RECARGOS IMPOTS DEL EJERCICIO
- 4117010002 RECARGOS IMPOTS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- 4117010003 RECARGOS IMPOTS DEL EJERCICIO PREDIAL
- 4117010004 RECARGOS IMPOTS DE EJERCICIOS ANTERIORES PREDIAL
- 4117020000 INDEMNIZACION IMPUESTOS
- 4117020001 INDEMNIZACION IMPUESTOS
- 4117030000 GASTOS DE EJECUCION IMPUESTOS

4169060000 ACTUALIZACIONES  
4169060001 ACTUALIZACIONES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO  
4169060002 ACTUALIZACIONES DE IMPUESTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  
4169070000 OTROS APROVECHAMIENTOS  
4169070001 NO ESPECIFICADOS  
4170000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS  
4171000000 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS

*Última actualización: Noviembre 2022*



## MUNICIPIO DE DURANGO MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



DE SEGURIDAD SOCIAL  
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS  
4172000000 PRODUCTIVAS DEL ESTADO  
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES  
4173000000 PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS  
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES  
PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL  
4174000000 MAYORITARIA  
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES  
PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL  
4175000000 MAYORITARIA  
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES  
PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION  
4176000000 ESTATAL MAYORITARIA  
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS  
4177000000 FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA  
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES  
4178000000 LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS  
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN  
4190000000 EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO (DEROGADO)  
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS  
4191000000 EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO (DEROGADA)  
CONTRIBUCIONES DE MEJoras, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO  
COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS  
4192000000 FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO (DEROGADA)  
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA  
COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,

## ***Capítulo IV***

### ***Instructivo de Manejo de Cuentas***

- |   |                                  |               |
|---|----------------------------------|---------------|
| 1 | CUENTAS DE ACTIVO                | <b>Índice</b> |
| 2 | CUENTAS DE PASIVO                |               |
| 3 | CUENTAS DE PATRIMONIO            |               |
| 4 | CUENTAS DE INGRESO               |               |
| 5 | CUENTAS DE GASTO                 |               |
| 6 | CUENTAS DE CIERRE CONTABLE       |               |
| 7 | CUENTAS DE ORDEN CONTABLES       |               |
| 8 | CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO  |               |
| 9 | CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO |               |

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1111000000	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuestos</li> <li>- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</li> <li>- Contribuciones de mejoras</li> <li>- Derechos</li> </ul>



Dirección Municipal de  
Administración y Finanzas

**MUNICIPIO DE DURANGO**  
**MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**



**I. ASIENTO DE APERTURA**

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1000000000 Activo 3000000000 Hacienda Pública/ Patrimonio	2000000000 Pasivo 3000000000 Hacienda Pública/ Patrimonio		



#### **Otras consideraciones.**

El desarrollo de la finalidad, contenido y forma de presentación de cada estado financiero y demás información, así como de las mencionadas notas, se explican detalladamente en el Capítulo VII de este Manual que se refiere a las "Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas".

Por último, debe señalarse que la Ley de Contabilidad establece en su Artículo 51 que "la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso".

#### **L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.**

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

##### **L.3.1 Los estados contables deberán mostrar:**

###### **a. Estado de situación financiera;**

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

###### **b. Estado de actividades;**

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

###### **c. Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio;**

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

###### **d. Estado de flujos de efectivo;**

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

###### **e. Estado analítico del activo**

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.



Dirección Municipal de  
Administración y Finanzas

## MUNICIPIO DE DURANGO MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE DURANGO Estado de Situación Financiera Al XX deXXXX de XXX-N y al XX de XXXX de XXXN					
ACTIVO	XXXN	XXX-N	PASIVO	XXXN	XXX-N
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<i>Otros Pasivos a Corto Plazo</i>		
			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total del Activo</b>	-	-	Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	-	-
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Dirección Municipal de  
Administración y Finanzas

## MUNICIPIO DE DURANGO MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- II. Información presupuestaria;
  - a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
  - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
    - i. Administrativa;
    - ii. Económica y por objeto del gasto, y
    - iii. Funcional-programática;
  - c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
  - d) Intereses de la deuda;
  - e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;
- III. Información programática;
  - a) Gasto por categoría programática;
  - b) Programas y proyectos de inversión;
  - c) Indicadores de resultados, y

- IV. La información para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México forma parte (Información complementaria / económica:<sup>3</sup>)

- **Para las entidades federativas (Artículo 47):**

Los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos deberán producir, en la medida que corresponda, la información referida en el artículo anterior, con excepción de la fracción I, inciso g) de dicho artículo, cuyo contenido se desagregará como sigue:

- I. Estado analítico de la deuda:
    - a) Corto y largo plazo;
    - b) Fuentes de financiamiento;
  - II. Endeudamiento neto: financiamiento menos amortización, y
  - III. Intereses de la deuda.
- **Para los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Artículo 48):**

Los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere

MUNICIPIO DE DURANGO						
Estado Analítico de Ingresos						
Del XX de XXXX al XX de XXXX de 202N						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	- 1 -	- 2 -	(3= 1 + 2)	- 4 -	- 5 -	(6= 5 - 1 )
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	-	-	-	-	-	-
					Ingresos excedentes	
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
Ingreso					Diferencia	
Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
	- 1 -	- 2 -	(3= 1 + 2)	- 4 -	- 5 -	(6= 5 - 1 )
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	-	-	-	-	-	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos[1]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos[2]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



#### **E. Matriz de Conversión**

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre las cuentas de los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Tipo del Gasto con las del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad. La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable. En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el CRI es un crédito (ingreso), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de egresos relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas); la cuenta del debe (cargo) será la cuenta del haber (abono) del asiento del devengado de egresos y la cuenta del haber está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; la cuenta del cargo identifica el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de abono será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al SCG.

#### **F. Registros contables (asientos) que no surgen de la matriz de conversión**

Si bien la mayoría de las transacciones a registrar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen origen presupuestario, una mínima proporción de las mismas no tienen tal procedencia. Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se distinguen las siguientes:

- Movimiento de almacenes
- Baja de bienes
- Bienes en comodato
- Bienes concesionados
- Anticipos a Proveedores y Contratistas
- Anticipos a otros niveles de Gobierno
- Retenciones
- Reintegros de fondos
- Depreciación y amortización

## ***ANEXO I***

***Matriz de Conversión del Clasificador por Objeto del Gasto***

Tipo	Desde			A		
	Cuenta	COG	Tipo Gasto	Cuenta	COG	Tipo Gasto
Incluir	1000000000	0000	0	4999999999	0000	0
Incluir	1211010000	7610	1	1211019999	7619	1
Incluir	1211020000	7620	2	1211029999	7629	2
Incluir	1212010000	7310	1	1212019999	7319	1
Incluir	1212020000	7320	2	1212029999	7339	3
Incluir	1212030000	7340	4	1212039999	7359	5
Incluir	1212090000	7390	9	1212099999	7399	9
Incluir	1213010000	7510	1	1213019999	7519	1
Incluir	1213020000	7520	2	1213029999	7529	2
Incluir	1213030000	7530	3	1213039999	7539	3
Incluir	1213040000	7540	4	1213049999	7549	4
Incluir	1213050000	7550	5	1213059999	7559	5
Incluir	1213060000	7560	6	1213069999	7569	6
Incluir	1213070000	7570	7	1213079999	7579	7
Incluir	1213080000	7580	8	1213089999	7589	8
Incluir	1213090000	7590	9	1213099999	7599	9
Incluir	1214010000	7210	1	1214019999	7249	4
Incluir	1214010000	7270	7	1214019999	7279	7
Incluir	1214020000	7280	8	1214029999	7289	8
Incluir	1214030000	7250	5	1214039999	7269	6
Incluir	1214030000	7290	9	1214039999	7299	9
Incluir	1224010000	7410	1	1224019999	7449	4
Incluir	1224010000	7470	7	1224019999	7479	7
Incluir	1224020000	7450	5	1224029999	7459	5



Dirección Municipal de  
Administración y Finanzas

## MUNICIPIO DE DURANGO MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



### *Matriz de Conversión del Clasificador del Rubro de Ingreso*

Tipo	Desde		A	
	Cuenta	CRI	Cuenta	CRI
Incluir	1000000000	999	1121999999	999
Incluir	1122000000	520	1122999999	529
Incluir	1122000000	710	1122999999	969
Incluir	1122900000	999	1122999999	999
Incluir	1123000000	999	1123999999	999
Incluir	1124000000	110	1124999999	519
Incluir	1124000000	590	1124999999	699
Incluir	1125000000	999	1212999999	999
Incluir	1231000000	520	1233999999	529
Incluir	1231000000	999	1233999999	999
Incluir	1234000000	999	1236999999	999
Incluir	1239000000	520	1239999998	529
Incluir	1239999999	999	1239999999	999
Incluir	1241000000	000	1248999999	999
Incluir	1251000000	520	1259999999	529
Incluir	1251000000	999	1259999999	999
Incluir	1260000000	999	3999999999	999
Incluir	4111000000	110	4111999999	119
Incluir	4112000000	120	4112999999	129

Incluir	4192000000	590	4192999999	599
Incluir	4192000000	690	4192999999	699
Incluir	4211000000	810	4211999999	819
Incluir	4212000000	820	4212999999	829
Incluir	4213000000	830	4213999999	839
Incluir	4221000000	910	4221999999	919
Incluir	4222000000	920	4222999999	929
Incluir	4223000000	930	4223999999	939
Incluir	4224000000	940	4224999999	949
Incluir	4225000000	950	4225999999	959
Incluir	4300000000	790	4399999999	799
Incluir	5000000000	999	7999999999	999
Incluir	8100000000	000	8190000000	969
Incluir	8200000000	999	9999999999	999

EL MANUAL DE CONTABILIDAD DEL ZOOLOGICO SAHUATOBIA, FUE FORMULADO ACORDE A LAS NECESIDADES DEL MISMO  
LA INFORMACION QUE EMITE EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CON